



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 11 NOV 2016

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1547/16 obrante en el Expediente CUDAP N° 37034/2015 por la que se llama a concurso de oposición y antecedentes CERRADO INTERNO para cubrir tres (3) cargos Nodocentes, de categoría 5, del Decreto 366/06 para el Área Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; Y;

CONSIDERANDO:

Que la fecha de inscripción al mismo es a partir del 21 al 25 de noviembre de 2016,

Que posteriormente a la fecha de emisión de la Resolución Decanal N° 1547/16, se emitió Resolución Rectoral N° 2137/16, de fecha 4 de noviembre, otorgando asueto administrativo en el ámbito de la Universidad el día 25 de noviembre de 2016, por lo que corresponde prorrogar la fecha de cierre de inscripción al mencionado concurso,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Ampliar la fecha de inscripción al llamado a concurso de oposición y antecedentes CERRADO INTERNO para cubrir tres (3) cargos Nodocentes, de categoría 5, del Decreto 366/06 para el Área Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, a partir del 21 al 29 de noviembre de 2016.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO MANUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1712 /2016.-